

SECCION: **UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

OFICIO: **RSI-0179-2012**

Victoria, Tamaulipas, 24 de octubre del 2012.

ERNESTO ITURBE ITURBE:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, numeral 1, y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas (la Ley), me refiero a su solicitud enviada a través del formato electrónico, mediante la cual requirió la siguiente información:

“Solicito el presupuesto del Instituto para los ejercicios fiscales 2000, 2011 y 2012, así como el número de personas que laboran en el mismo, en todos los niveles, para cada año respectivamente.”

Al respecto, procedo a dar respuesta a cada una de sus peticiones:

1. En cuanto al presupuesto para el ejercicio fiscal del año, dos mil, le comento que este órgano garante fue creado en el año dos mil ocho, siendo esta la razón por la que no existe presupuesto para el año que usted solicita.

En la siguiente liga electrónica encontrará el proceso de creación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, en el Estado de Tamaulipas:

<http://www.itait.org.mx/itait.asp>

2. Ahora bien, el presupuesto para el ejercicio fiscal dos mil once y dos mil doce, se localiza en la siguiente liga electrónica de manera directa:

http://www.itait.org.mx/informacion_publica/presupuesto.asp

En esta liga podrá encontrar los presupuestos autorizados desde la creación del Instituto (dos mil ocho) al presente año, esto de manera trimestral, mostrándose tanto los ingresos, como los egresos.

3. Finalmente, respecto al número de personas que laboran en el mismo, en todos los niveles, para los años dos mil once y dos mil doce, le informo en la siguiente liga electrónica podrá localizar la lista general del personal que labora, en la que se incluye la naturaleza de su relación de trabajo o contratación y, en su caso, puesto, nivel, adscripción y el rango de sueldo, asimismo, encontrará la fecha de ingreso de cada una de las personas que forman parte de este Instituto.

http://www.itait.org.mx/informacion_publica/listado.asp



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS SALDAÑA ROMO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA